

de croquis efectuando cubicaciones, croquización del natural, ejecutando con perfección proyecciones, acotamientos, secciones, rotulaciones y dibujos de detalle.

SUPERVISORES.- Son quienes, en posesión del título de BUP o equivalente son responsables directos del funcionamiento de los equipos multiteclados, encargándose del manejo de los distintos dispositivos, controlando la entrada y salida de trabajo y adoptando las medidas necesarias para subsanar las averías que puedan producirse.

MAESTROS DE OFICIOS.- Son quienes, estando en posesión del título de EGB o equivalente son los responsables de una o varias secciones teniendo a sus órdenes al personal profesional a quien hará cumplir el trabajo que se le encomiende, siendo responsable del rendimiento y control del trabajo realizado.

OPERADORES.- Son quienes, estando en posesión del título de EGB o equivalente, operan y controlan la marcha del ordenador y sus elementos auxiliares. Deben saber detectar y resolver los problemas operativos, determinando si son errores de operación o de máquina.

OFICIALES DE PRIMERA DE OFICIOS.- Son quienes, estando en posesión del título de EGB o equivalente, y con los conocimientos y experiencia constitutivos de su oficio, desempeñan las funciones que para dichos oficios se detallan en las Ordenanzas Laborales de aplicación específicas en cada caso.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.- Son los que estando en posesión del título de EGB o equivalente realizan las siguientes funciones:

- Redacción de citaciones y correspondencia de trámite
- Confección de estados, fichas e impresos
- Clasificación y catalogación de documentos
- Atención y orientación al público.
- Trabajos de mecanografía en máquinas convencionales electrónicas o en terminales de teleprocesos, de acuerdo con los conocimientos exigidos en las pruebas de admisión.
- Manejo de máquinas sencillas de teletipo
- En general, labores de auxilio administrativo al personal titulado o corresponsable de la gestión administrativa.

VIGILANTES DE LIMPIEZA.- Son quienes, estando en posesión del título de EGB o equivalente y estando a las órdenes de un Maestro tiene a su cargo personal operario, generalmente sin cualificar cuyos trabajos vigila, dirige y ordena. serán responsables de obtener los rendimientos previstos.

GRABADORES.- Son quienes estando en posesión del título de EGB o equivalente y adiestrados en el funcionamiento de las máquinas correspondientes realizan en ella los trabajos encomendados con regularidad, asimilados a los auxiliares administrativos.

OFICIALES DE MERCADO.- Son quienes, estando en posesión del título de EGB o equivalente está a las órdenes de un